

EXTRACTO

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

Carlos Ciappa Petrescu, en representación de **Agrícola Retiro Limitada**, RUT N° 76.122.705-K, domiciliados en calle Alonso de Córdova, número 5870, oficina 1707, de la comuna de Las Condes, Región Metropolitana; respetuosamente solicita la constitución de los siguientes derechos de aprovechamiento de aguas: (i) **Pozo 1 (Huerto)**: Un derecho de aguas, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 70 l/s y un volumen total anual de 2.207.520 m³, sobre aguas subterráneas que se captarán mecánicamente desde un pozo denominado "Pozo 1 (Huerto)" ubicado en el acuífero Maule Medio Sur. El punto de captación se ubicará en las coordenadas UTM Norte: 5.977.985 metros y Este: 253.218 metros; (ii) **Pozo 2 (Bodega)**: Un derecho de aprovechamiento de aguas, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 66,5 l/s y un volumen total anual de 2.097.144 m³, sobre aguas subterráneas que se captarán mecánicamente desde un pozo denominado "Pozo 2 (Bodega)" ubicado en el acuífero Maule Medio Sur. El punto de captación se ubicará en las coordenadas UTM Norte: 5.978.025 metros y Este: 252.812 metros, y (iii) **Pozo 6**: Un derecho de aprovechamiento de aguas, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 70 litros por segundo y un volumen total anual de 2.207.520 m³, sobre aguas subterráneas que se captarán mecánicamente desde un pozo denominado "Pozo 6" ubicado en el acuífero Maule Medio Sur. El punto de captación se ubicará en las coordenadas UTM Norte: 5.977.838 metros y Este: 253.741 metros. Todas las coordenadas indicadas corresponden al Datum WGS 84, Huso 19 H. Las aguas se utilizarán para el riego de un predio agrícola. Los puntos de captación de los derechos solicitados se ubican en la comuna de Parral, Provincia de Linares de la Región del Maule. Para cada derecho se solicita un área de protección conformada por un círculo concéntrico a cada pozo, de 200 m de radio. Los pozos se ubican en terreno privado de propiedad de Agrícola Retiro Limitada, que se encuentran inscritos a su nombre a fojas 2.410 número 1.365, del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Parral. La solicitud y sus documentos se encuentran a disposición de los interesados en la Gobernación Provincial de Linares.